



## ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN

### ACLES

SEGUNDO SEMESTRE 2022

**Inscripción y pago vía SchoolNet:** 11 al 27 de julio del 2022

Duración de las actividades: 1 de agosto al 2 de diciembre del 2022

**El pago de las actividades del CSS se realiza en un solo acto, a través de SchoolNet, mediante WebPay.**

**IMPORTANTE: Al inscribir a sus hijos en las ACLES CSS y particulares, el apoderado da visto bueno a esta circular, aceptando los términos y condiciones aquí contenidos, comprometiéndose a cumplirlos a cabalidad.**

#### 1. ASPECTOS GENERALES

Con la oferta de actividades extracurriculares en horario fuera de las clases regulares, el Colegio Suizo busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores transversales.

Gracias a las favorables condiciones y la experiencia del año anterior, este semestre podemos ofrecer las actividades en modalidad presencial. Sin embargo, si las condiciones actuales no se mantienen, las actividades pasarán a ser ofrecidas en la modalidad virtual, para que las niñas, niños y jóvenes que se inscriban en ellas, puedan continuar realizándolas desde sus casas. En ese caso, mantendremos internamente la estructura de horarios de las ACLES, suponiendo un regreso a clases presenciales en algún momento del semestre si las condiciones sanitarias del país lo permiten y las autoridades pertinentes lo autorizan.

El CSS ofrece dos modalidades de ACLES: las particulares, impartidas por profesores externos, y las de Colegio (en adelante ACLES CSS), impartidas por profesores que son parte de la nómina permanente docente del colegio.

Dentro de las ACLES CSS existen dos tipos, las actividades recreativas y las competitivas, definidas de la siguiente manera:

- **ACLES CSS con orientación recreativa:**

Actividades elegidas y realizadas por el alumno en su tiempo libre, que le proporcionan placer y desarrollo de la personalidad.

Desde una perspectiva educativa, las actividades recreativas constituyen el medio principal para utilizar positivamente el tiempo libre, estableciendo amistades en un ambiente no competitivo, desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes, comportamientos y valores.



- **ACLES CSS competitivas:**

Están encaminadas a la formación y preparación de selecciones deportivas, con el fin de representar al Colegio en los eventos locales, regionales y nacionales.

El deporte competitivo apunta esencialmente al aprendizaje técnico, táctico, reglamentario y físico, para ponerlo a prueba en competencias en pos de conseguir el mejor resultado posible.

En relación a las características y objetivos de las actividades competitivas, existe la posibilidad que un deportista sea citado a un partido y por las contingencias del evento, no tenga la posibilidad de jugar ese día.

**Categorías competitivas:**

1. Atletismo:  
4° - 6°: recreativa – competitiva  
7° - IV: competitiva
2. Gimnasia Artística Damas:  
Iniciación: recreativa  
Pre-selección: competitiva – recreativa  
Selección: competitiva
3. Básquetbol:  
Mini Básquetbol (4° - 6°): recreativa – competitiva  
7° - IV: competitiva
4. Vóleibol:  
Mini Vóleibol (4° - 6°): recreativa – competitiva  
7° - IV: competitiva

## **2. CONDUCTA y RESPONSABILIDAD**

Los estudiantes deben tener un comportamiento adecuado en clases. Los profesores están facultados para desvincular a un estudiante de la actividad, en cualquier momento del semestre si su comportamiento y/o responsabilidad no cumple con lo requerido para desarrollar la actividad, de manera temporal o permanente. En caso de que esta situación ocurra, no se hará devolución de los pagos efectuados y el siguiente semestre no podrá inscribirse en esa actividad.

## **3. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizan por medio del sistema SchoolNet, sección extracurriculares, para lo cual se necesita un usuario y una contraseña. Ante cualquier inconveniente con su usuario o clave, debe comunicarse con el equipo de informática del CSS, al correo electrónico [informatik@css.cl](mailto:informatik@css.cl).



Es importante destacar, que las actividades se cerrarán automáticamente una vez llenado el cupo máximo de alumnos permitidos.

Durante el periodo de inscripciones los apoderados podrán retirar a sus pupilos de los talleres, sin embargo, una vez finalizado el proceso, las inscripciones se tomarán como definitivas y se procederá a hacer los cobros correspondientes.

**Para ingresar a la lista de espera, debe escribir un correo electrónico a [inspectoria@css.cl](mailto:inspectoria@css.cl) solicitando ser incorporado en la lista de espera, especificando nombre y apellido del estudiante y la ACLES que desea participar, en caso de liberarse un cupo.**

## PAGOS

### a) ACLES CSS

Para la inscripción definitiva en las actividades ofrecidas por el CSS, se debe realizar el pago del costo total de la actividad en el sistema WebPay, la cual tiene un precio de \$66.000.-, a través de SchoolNet.

**De lo contrario, el alumno no se considerará inscrito y no podrá participar en la actividad elegida. El valor del ACLES se cancela una sola vez y es de carácter semestral.**

En caso de retiro de un estudiante de la actividad, el apoderado debe contactarse con el profesor a cargo para informar la decisión, formalizando esto con un correo al docente con copia a Inspectoría, desde donde se solicitará al profesor a cargo la confirmación del retiro vía e-mail y una vez confirmado, ambos correos electrónicos se reenviarán a [cobranzas@css.cl](mailto:cobranzas@css.cl) con copia a [contabilidad@css.cl](mailto:contabilidad@css.cl) solicitando procesar la devolución, si correspondiera.

Las condiciones de **devolución** serán las siguientes:

Las solicitudes de retiro recibidas hasta el miércoles 31 de agosto, tendrán un 75% de devolución. Posterior al 31 de agosto y recibidas hasta el viernes 30 de septiembre, se devolverá el 50%. Desde el 1 de octubre no habrá devolución.

En caso de no efectuar el pago correspondiente durante el plazo señalado, les será informado a los apoderados por correo electrónico para que puedan ponerse al día con este. En caso de no recibir respuesta, el valor de lo adeudado será incluido en la siguiente colegiatura.

### b) ACLES particulares

Estas actividades tienen un pago inicial, por concepto de cuota de inscripción, que debe ser cancelado a través del sistema SchoolNet. Esta cuota no tiene devolución. Luego de esto, las mensualidades se pagan directa y exclusivamente a los profesores que dictan las ACLES.



Los profesores enviarán a los apoderados la información de pago, indicando costo, modalidad de pago (transferencia, efectivo, cheque) y periodicidad (semanal, mensual, bimestral, semestral, etc.).

En caso de retiro del estudiante de un taller, se deberá informar las razones que fundamentan su solicitud, por medio de correo electrónico, tanto al profesor del taller como a Inspectoría ([inspectoria@css.cl](mailto:inspectoria@css.cl)).

Una vez realizado el pago del taller al profesor, el dinero no será devuelto en caso de retiro del estudiante. Los gastos asociados al taller (material complementario) también deben ser asumidos por los apoderados, en caso de que así lo indique el profesor de la actividad.

Aquellos estudiantes con pagos pendientes en algún taller del periodo anterior, no podrán acceder a las inscripciones del siguiente periodo, hasta regularizar su situación con el profesor que corresponda.

### **c) Alumnos con categoría de selección**

Para las actividades de Vóleybol, Básquetbol, Gimnasia Artística Damas y Atletismo, los estudiantes que presenten buen desempeño deportivo, académico, conductual y de asistencia a la actividad, serán incluidos en las selecciones deportivas que representan al CSS en los diferentes torneos en los que participa, previo análisis de antecedentes por parte de la Coordinación del Departamento de Educación Física y del profesor o profesora a cargo.

Como beneficio, quienes pertenezcan a las selecciones del CSS pagarán la cuota rebajada de \$30.000.- semestral.

Los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos para pertenecer a este grupo:

- Tener la autorización de sus apoderados, enviada por correo electrónico al profesor o profesora a cargo de la actividad.
- Entrenar los dos días de taller ofrecidos por el CSS. En caso de entrenar en un Club particular, debe asistir mínimo una vez por semana al taller del colegio.
- Pertenecer al taller deportivo mínimo 1 año seguido.
- Tener un nivel técnico superior en su disciplina deportiva, acreditado por el respectivo profesor o profesora de la actividad.
- Asistir regular y puntualmente a los entrenamientos y campeonatos a que sea convocado.
- Tener un comportamiento respetuoso y utilizar un vocabulario acorde a su condición de alumno del Colegio Suizo, tanto dentro como fuera de la cancha.
- Respetar a entrenadores, a sus compañeros, adversarios, jueces, árbitros y asistentes en general.
- Acatar las instrucciones y decisiones del entrenador.
- Cuidar el equipamiento y material deportivo.



- Inscribirse y hacer el pago de la actividad deportiva correspondiente dentro de los plazos establecidos por el colegio.

El beneficio de pertenecer al grupo selección podrá perderse de un semestre a otro, si no se cumple con alguno de los requisitos antes mencionados.

Los estudiantes pertenecientes a una selección deportiva del CSS que incurran en faltas muy graves y/o estén con un insuficiente en respeto o responsabilidad, perderán la facultad de representar al Colegio en torneos y campeonatos. No obstante, podrán continuar entrenando regularmente durante la semana.

**El pago de la inscripción definitiva de un seleccionado fuera de plazo (después del miércoles 27 de julio del 2022), será causal de pérdida de la rebaja mencionada.**

#### **4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Para la realización de una actividad particular se necesitará un mínimo de estudiantes a definir por el profesor. En el caso de las ACLES CSS, el mínimo es de 8 inscritos.

En caso de no cumplir con el mínimo de estudiantes inscritos, se les informará a los apoderados la cancelación de la actividad para que así puedan acercarse a Inspectoría y ver otras alternativas disponibles.

El valor de las actividades no incluye posibles gastos de material complementario.